Magister en educación universitaria para ciencias de la salud.

Facultad de Odontología.

PROPUESTA DE UN PERFIL DE UN TUTOR CLÍNICO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD PRIVADA, SANTIAGO

Tesis para optar al grado de magister en educación Universitaria para ciencias de la Salud.

Profesor guía: Mg. Juan Pablo Guzmán Thoms

Estudiantes:**Macarena Araya Villalón**

Andrés Castro Comparini

Hoja de Calificación

En Santiago, el 11 de Mayo del año 2023, el (los) abajo firmante (s) deja (n) constancia que los estudiantes, Sr. Andrés Castro Comparini, Srta. Macarena Araya Villalón, del programa de Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud, han aprobado la Tesis “PROPUESTA DE UN PERFIL DE UN TUTOR CLÍNICO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD PRIVADA, SANTIAGO.” para optar al grado de Magíster, con una calificación 6,0.

Juan Pablo Guzmán Thoms

Tutor (a) de Tesis

Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud

I. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos y dedicamos este trabajo de investigación a todas aquellas personas que colaboraron y fueron parte de su realización.

Nuestros más sinceros agradecimientos hacia el profesor Ludovic Doussoulin, quien nos orientó y acompaño durante todo el proceso.

También agradecemos a nuestro tutor de tesis, Profesor Juan Pablo Guzman por su colaboración en la realización y corrección de los procesos para llegar a este resultado.

(c) Macarena Araya Villalon, Andres Castro Comparini. Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, medio o procedimiento siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento. Los autores declaran no tener conflicto de interés y no cuenta con apoyo de financiamiento.

Santiago, Chile

2023

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN..…… ……..8

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA…….....11

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN …….....11

HIPÓTESIS Y/O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN ……..….....11

OBJETIVOS GENERAL……11

OBJETIVOS ESPECÍFICOS…….....11

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES. ……13

METODOLOGÍA……..……31

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN ……....31

OBJETO Y/O GRUPO DE ESTUDIO ……..32

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS……...33

RESULTADOS……..……..…36

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS……..35

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....44

BIBLIOGRAFÍA…….....48

ANEXOS…….51

Resumen

Introducción: En la sociedad actual, los docentes no pueden tener una formación puramente de vocación, sino que se requiere que el docente cuente con un amplio grado de competencias para llevar a cabo sus funciones.

Objetivo: Crear un perfil docente clínico basado en compentencias mas valoradas según los estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago.

Material y Metodo: Diseño exploratorio secuencial derivativo.

Población o muestra: Alumnos de cuarto y quinto año de la carrera de Odontología.

Instrumento: Cuestionario realizado en base a Moreno, 2015 (*Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad)* Modificado despúes de aplicación prueba piloto en expertos.

Resultados: Para los estudiantes más de un 50% de los encuestados indican estar completamente de acuerdo con todas las afirmaciones. Adicionalmente, el coeficiente alfa de Cronbach de el cuestionario es de 0,955, lo que indica que éste tiene una buena fiabilidad o consistencia

Conclusiones: Para el alumnado la percepcion de competencias del docente se basan en el conocimiento que tiene este y su capacidad de tener una relacion respetuosa para la comunicación y retroalimentación del desempeño académico.

Palabras claves: Competencias, docente, clínico, encuesta, alumno, evaluación.

Introduction: In today's society, teachers cannot be trained purely on the basis of vocation; rather, teachers are required to have a broad degree of competencies to carry out their duties.

Objective: To create a clinical teaching profile based on the most valued competencies according to the fourth and fifth year students of the Faculty of Dentistry of the San Sebastian University, Santiago campus.

Method: Exploratory sequential derivative design.

Population or sample: Fourth and fifth year students of the dental career.

Instrument: Questionnaire based on Moreno, 2015 (Questionnaire for the evaluation of teaching skills at the university level.. Evaluation of teaching competencies in the university) Modified after pilot test application in experts.

Results: For students more than 50% of respondents indicate complete agreement with all statements. Additionally, the Cronbach's alpha coefficient of the questionnaire is 0.955, which indicates that the questionnaire has good reliability or consistency

Conclusions: For the students, the perception of teacher competencies is based on the teacher's knowledge and ability to have a respectful relationship for communication and feedback on academic performance.

Key words: Competencies, teacher, clinician, survey, student, assessment

Introducción:

El concepto de competencia se utilizó por primera vez en los años 70 como resultado de investigaciones enfocadas en identificar las variables que permitían explicar el desempeño en el trabajo. Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el ser humano aplica para aprender, adaptarse y desempeñarse en el mundo. En el contexto laboral, las competencias constituyen un complejo conjunto de comportamientos que evidencian la capacidad profesional para usar armónicamente sus conocimientos, experiencias, habilidades, disposiciones, actitudes y valores para abordar, resolver o actuar frente a situaciones en el mundo personal, profesional, cívico y social. La competencia corresponde a un saber-hacer en contexto, donde se movilizan recursos cognitivos, integrando conocimientos, habilidades y valores para enfrentarse a distintas situaciones del quehacer en el ámbito profesional. (Villarroel y Bruna, 2017; Camargo y Pardo, 2008; Camperos, 2008; Perrenoud, 2004).

Hasta la década de 1990 los docentes se centraban básicamente en los procesos de enseñanza. La educación basada en las competencias profesionales cobró importancia al inicio de la década de 2000 generando un escenario con grandes cambios y desafíos (Salazar et al., 2017). Como resultado de la transformación del conocimiento como motor de la economía y factor determinante de la competitividad de los mercados, Torres et al. (2014), plantean que las competencias docentes, como contenido de un saber específico, tienen una importancia que se puede reconocer por medio de las siguientes consideraciones:

a. Permiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el alumno se desempeñe en los diferentes ámbitos de la vida social.

b. Constituyen un factor clave para formar a ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad y prepararlos para la integración y la solidaridad.

c. Son los actores principales en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa que promueve el desarrollo de los valores y actitudes que constituyen el saber, el saber hacer y el saber ser.

d. Representan un elemento del proceso de aprendizaje que responde a los requerimientos del proceso productivo, a las formas de organización laboral, a las nuevas tecnologías de la información y a la actualización permanente e innovadora de toda profesión.

Investigar sobre el perfil de un docente universitario es plantearse cuáles serían aquellos rasgos característicos que lo definirían y, por ende, identificar qué competencias docentes debería tener. No obstante, no existe un consenso sólido entre los especialistas en cuanto a una definición estándar del término competencias (Tobón, 2008). Este hecho viene dado, entre otros, por sistemas nacionales de institucionalización de las relaciones laborales que han generado conceptos no siempre coincidentes o bien por la dificultad de traducir a otros idiomas conceptos clave arraigados a la cultura laboral de cada país. Para analizar qué se entiende por competencia docente, sería preciso atender una de las primeras definiciones en la cual se identificaron criterios de competencia de la función docente y también criterios de excelencia. Los primeros criterios se referían a competencias de organización, presentación de la información, relaciones interpersonales, orientación y evaluación. En relación a los segundos criterios de excelencia, los docentes debían manifestar un alto nivel en las competencias citadas, así como ser reflexivo frente a su propia práctica, innovador, investigador sobre aspectos docentes, organizador de cursos y líder de grupos docentes, entre otras, para la obtención de los criterios de excelencia(Tobón, 2008; Triadó et al., 2012, Villarroel y Bruna, 2017).

Las competencias docentes del nivel superior abarcan todo lo que ha tenido relación con su práctica docente, con su finalidad, con la preocupación por mejorarla y con su profesionalización. Por ello, para conocerlas es necesario considerar tres asuntos: el contenido, la clasificación y la formación, es decir, saber qué enseñar, cómo enseñar, a quiénes se enseña y para qué, desde la perspectiva de las necesidades

del desarrollo económico y social y, más concretamente, de las demandas del sistema productivo. Este tipo de educación hace evidente el tránsito de un proceso centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje, lo cual supone redefinir la organización de los procesos de aprendizaje y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior(Barnett, 2001; Álvarez, González y López, 2009).

Son escasos los autores que hacen referencia a las competencias docentes que debe tener un profesor universitario en una carrera del área de la salud, como lo describen Castilla Luna y López de Meza en el 2007 o como Martinez-Gonzalez y col. lo hacen en 2008. Se establecen las competencias docentes básicas, las cuales son:

- Preparación docente sistemática
- Dominio de los contenidos que se deben impartir
- Selección de los métodos de enseñanza según el contenido y tipo de clase,
- Comprensión de los objetivos que deben lograr los alumnos, entre otras (Esteban, 2012).

El Ministerio de Educación de Chile, a través de su Centro de perfeccionamiento, experimentacion e investigaciones pedagogicas (CPEIP), establece en el año 2008 un “Marco para la Buena Enseñanza”, donde supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que, para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente.

Así mismo, Bueno, Ubierto y Abadía (2017) concluyen en su investigación sobre competencias docentes del profesorado universitario que:

> “Los estudiantes, independientemente del curso y de la rama de conocimiento de su titulación, coinciden en otorgar la mayor importancia para ser un buen

docente a que este explique bien los contenidos de la asignatura y a que motive a los estudiantes. La competencia comunicativa suscita el acuerdo entre el profesorado y el alumnado en su valoración como la más importante."

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Frente a estos planteamientos sobre las diferentes competencias docentes necesarias para la formación de alumnos íntegros, conectados con su ambiente y sociedad, actualizados con las tecnologías, y la necesidad de identificar estas competencias en nuestros docentes, surge la pregunta de nuestra investigación:

¿Cuáles deberían ser las competencias que debe tener un tutor clínico para cumplir el perfil docente en la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago, según los estudiantes de cuarto y quinto año?

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de un perfil de tutor clínico, es una herramienta necesaria para apoyar el desempeño de los docentes, entregando información valiosa para los procesos de autoevaluación. También constituye una fuente de información para las autoridades de la facultad que deben velar por la mejora en la calidad de la docencia impartida, como parte de los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación (Comisión Nacional de Acreditación, 2016).

El presente estudio, busca desarrollar un perfil de competencias utilizando como fuente de información la literatura disponible y los aportes de los actores relevantes, en este caso estudiantes, rescatando su punto de vista sobre los aspectos centrales que deben ser considerados en el perfil de un tutor clínico.

El interés de la investigación es contribuir al desempeño laboral de los profesionales de la salud que se dedican a la docencia clínica de la facultad de odontología de la Universidad San Sebastián, Sede Santiago.

HIPÓTESIS Y/O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles deberían ser las competencias docentes que debe tener un tutor clínico según la percepcion de los alumnos de cuarto y quinto de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago?

OBJETIVOS

Objetivo General

Crear un perfil docente clínico basado en compentencias mas valoradas según los estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago.

Objetivos Específicos

1. Determinar la percepción de los estudiante de cuarto y quinto año que beberían tener los docentes clínicos de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago.
2. Valorar las competencias docentes mas destacadas de la encuesta aplicada a los alumnos de cuarto y quinto año de la Universidad San Sebastián, sede Santiago para levantar un propuesta de perfil docente.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES

En la sociedad actual, los docentes no pueden tener una formación puramente de vocación o compromiso personal, sino que se requiere que el docente cuente con un amplio grado de competencias para llevar a cabo sus funciones (Lomelí, 2015). Han existido distintos estudios destinados a identificar y validar un perfil de competencias del docente universitario, desarrollando modelos que permiten evaluarlo (Abadía et al, 2015). “El enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes” (Tobón, 2006)

Según Bozu y Canto (2009), se espera que el profesorado más que transmitir abundante información, promueva el desarrollo de competencias como garantía para que los sujetos puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria en un mundo cambiante y complejo. De ahí, la necesidad de definir un nuevo perfil docente que garantice un desempeño profesional eficiente, eficaz y satisfactorio.

Zabalza (2006) realiza un análisis de las competencias docentes al tratar de identificar los conceptos que forman parte de la enseñanza y qué conocimientos y destrezas junto con actitudes se necesitan para pensarlas y realizarlas, llegando a un listado de diez competencias:

- Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje
- Selección y preparación de los contenidos disciplinares
- Competencia comunicativa
- Manejo de las nuevas tecnologías
- Diseño de la metodología y organización de actividades
- Comunicación y relación con los alumnos
- Tutoría
- Evaluación
- Reflexión e investigación sobre la enseñanza

- Identificación con la institución y trabajo en equipo

Perrenoud (2004) sitúa a las competencias en 10 grandes grupos, que a su vez son divididas en competencias generales y específicas.

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje
- Gestionar la progresión de los aprendizajes
- Concebir y promover la evolución de dispositivos de diferenciación
- Implicar al alumnado en sus aprendizajes y su trabajo
- Trabajar en equipo
- Participar en la gestión de la escuela
- Informar e implicar a los padres
- Utilizar nuevas tecnologías
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
- Gestionar la propia formación continua

Por su parte, Tobón (2006) clasifica las competencias generales o genéricas en:

- Competencia Técnica: ser capaz de hacer, en el sector profesional.
- Competencia Pedagógica: aquellas exclusivas de un formador.
- Competencia Tutorial: adicional a la transmisión e investigación.
- Competencia Investigadora: pertenecer al mundo de la investigación.

En su estudio sobre las competencias pedagógicas, Villarroel y Bruna (2017) proponen un Perfil de Competencias Docentes que sintetiza las competencias requeridas en la educación universitaria actual en tresdimensiones de competencias: Básicas, Específicas y Transversales.

Las Competencias Básicas corresponderían al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias de la labor de un profesor, y que conforman los requisitos o las condiciones mínimas necesarias para el ejercicio de la docencia,

pero por sí solas no dan cuenta de un desempeño destacado o de excelencia. Tienen relación con el conocimiento de las materias que se enseñan, la habilidad de expresarse y dar a entender sus ideas, teorías y conceptos, la capacidad de trabajar junto a otros docentes, mostrar responsabilidad y compromiso con el que hacer y ética del trabajo docente (Villarroel y Bruna, 2017). En este aspecto, diversos autores involucran dentro de las competencias básicas las competencias cognitivas asociadas al conocimiento de la disciplina(Cardona et al 2009; Casero, 2008; Ortega, 2010;Galvis, 2007), competencias sociales asociadas al trabajo en equipo y la colaboración con otros (Zabalza, 2009), competencias comunicativas referidas a la capacidad de expresar y explicarse adecuadamente a nivel oral y escrito (Monereo yDomínguez,2014), competencias sobre el manejo de las tecnologías de lainformación(Perrenoud, 2004; Zabalza, 2009), y competencias personales como son el compromiso y ética profesional (Comellas,2002, Elton, 1996; Gairín, 2011)

Las Competencias Específicas se refieren a las que son parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y distinguen a un docente cuya enseñanza está centrada en el aprendizaje de los estudiantes, buscando identificar y comprender cuáles son las mejores estrategias de enseñanza y evaluación según los resultados de aprendizaje que se quieren desarrollar, los contenidos que se aprenden y las características de los alumnos a quienes enseña (Villarroel y Bruna, 2017). Éstas involucran competencias de Planificación y Organización que se entienden a cómo se diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando lo que se debe enseñar en un curso, los resultados de aprendizajes que los estudiantes deben lograr y las habilidades que ellos traen para alcanzarlas (Camargo y Pardo, 2008; Cano, 2005;Comellas, 2002; Elton, 1996; Monereo y Domínguez, 2014; Ortega,2010; Perrenoud, 2004; Zabalza, 2009), competencias didácticas, referidas a la selección de estrategias y metodologías de enseñanza que permitirán lograr las metas del curso considerando las características y necesidades de los estudiantes (Casero, 2008; Gairín, 2011; Perrenoud, 2004), y competencias de Diseño e Implementación de Metodologías de Evaluación con que se espera medir y valorar el aprendizajede los estudiantes, utilizando distintas estrategias que evalúen la construcción del conocimiento y desarrollo de habilidades de orden superior, entregándoles feedback

a los estudiantes de sus resultados (Camargo y Pardo, 2008; Casero, 2008; Elton, 1996).

Las Competencias Transversales son aquellas que entregan un valor agregado del proceso de enseñanza y aprendizaje. Funcionan como factor protector del rol del docente, su interacción con los estudiantes y el logro de los aprendizajes esperados. Se relacionan con la capacidad metacognitiva, autocrítica y reflexiva del docente, lo que le otorga empatía hacia sus estudiantes, vincularse adecuadamente con los alumnos junto con cuestionar y mejorar sus prácticas docentes. Estas competencias influyen, ya sea directa o indirectamente, en la efectividad y satisfacción de los estudiantes y docentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje (Villarroel y Bruna, 2017). Se pueden considerar como competencias transversales mantener un clima de aula positivo (Cardona, et al., 2009;Casero, 2008;Zabalza, 2009), e investigar y reflexionar sobre sus propias practicas pedagógicas (Cardona et al, 2009; Camargo y Pardo, 2008; Zabalza, 2009).

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano. (Tobón, 2008)

Es importante preguntar por los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer un docente, es por eso que se torna ineludible la tarea de identificar las competencias requeridas por ellos, específicamente, aquellas necesarias para llevar a cabo una transformación del proceso enseñanza y aprendizaje que permita formar profesionales que asuman los desafíos de manera ética, flexible e innovadora. (Salazar, 2017)

En el presente estudio se determinará el perfil basado en competencias del docente clínico de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede

Santiago, a través de una encuesta, que es un método de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada, con un objetivo específico, las cuales se clasifican en cualitativas, cuantitativas y mixtas. La investigación cuantitativa busca recolectar datos numéricos o exactos, sus técnicas son estandarizadas, sistemáticas. La investigación cualitativa, busca obtener información sobre el contexto y las características de los fenómenos sociales. Por esta razón, los datos numéricos no son suficientes y requieren técnicas que permitan conocer las realidades que se desea analizar.

Técnicas de recolección de datos:

1) Entrevista: Es una conversación planificada. En ella el investigador plantea una serie de preguntas o temas de debate a una o varias personas, con el fin de obtener información específica. Puede realizarse personalmente, por teléfono o de manera virtual. Sin embargo, en algunos casos es importante la interacción personal con el entrevistado para poder tomar nota de la información que brinda la comunicación no verbal (Dezin y Lincon, 2015)

Según la organización de una entrevista, ésta puede ser estructurada, semi estructurada o informal (Dezin y Lincon, 2015).

- Entrevista estructurada: es aquella en la cual el entrevistador tiene una lista de preguntas definidas previamente y se limita estrictamente a ellas.

- Entrevista semi estructurada: existe una guía de preguntas o temas generales de conversación. Sin embargo, el entrevistador puede desarrollar preguntas nuevas a medida que vayan surgiendo los temas de su interés.

- Entrevista informal: es aquella que no está guiada por una lista de preguntas determinadas. El entrevistador tiene claros los temas sobre los que quiere indagar y los introduce de manera espontánea en la conversación.

2) Cuestionario y encuestas: son técnicas en las cuales se plantea un listado de preguntas para obtener datos precisos.

Usualmente se usan en investigaciones cuantitativas, pero también pueden incluirse preguntas abiertas para permitir un análisis cualitativo. Es una técnica muy extendida porque permite obtener información precisa de una gran cantidad de personas. El hecho de tener preguntas cerradas, permite calcular los resultados y obtener porcentajes que permitan un análisis rápido de los mismos. Además, es un método ágil, teniendo en cuenta que no requiere la presencia del investigador para realizarse. Puede hacerse masivamente por correo, a través de internet o vía telefónica (Dezin y Lincon, 2015).

La encuesta permiten aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras (Casas Anguita, Labrador y Donado Campos; 2003)

Según Hernández, Fernández y Baptista, en la planificación de una investigación utilizando la técnica de encuesta se pueden establecer las siguientes etapas:

- Identificación del problema.
- Determinación del diseño de investigación.
- Especificación de las hipótesis.
- Definición de las variables.
- Selección de la muestra.
- Diseño del cuestionario.
- Organización del trabajo de campo.
- Obtención y tratamiento de los datos.
- Análisis de los datos e interpretación de los resultados.

En el cuestionario se pueden encontrar distintos tipos de preguntas según la contestación que admitan del encuestado, de la naturaleza del contenido y de su función. Se pueden clasificar las preguntas en:

a. Cerradas: contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas. Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuesta y aquellos deciden circunscribirse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas de respuesta. En las preguntas cerradas las categorías de respuestas son definidas a priori por el investigador y se le presentan al respondiente, quien debe elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta.

b. Abiertas: son aquellas preguntas que no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito (Hernández, Fernández y Baptista; 2003)

Cada cuestionario obedece a diferentes necesidades y problemas de investigación, lo cual origina que en cada caso el tipo de pregunta sea diferente. Algunas veces se incluyen tan solo preguntas cerradas, otras veces únicamente preguntas abiertas, y en ciertos casos ambos tipos de preguntas.

Las preguntas cerradas son fáciles de codificar y preparar para su análisis. Asimismo, estas preguntas requieren un menor esfuerzo por parte de los respondientes. Estos no tienen que escribir o verbalizar pensamientos, sino únicamente seleccionar la alternativa que describa mejor su respuesta. Responder a un cuestionario con preguntas cerradas toma menos tiempo que contestar uno con preguntas abiertas. Cuando el cuestionario es enviado por correo, se tiene una mayor respuesta cuando es fácil de contestar y completarlo requiere menos tiempo. La principal desventaja de las preguntas cerradas reside en que limitan las respuestas de la muestra y, en ocasiones, ninguna de las categorías describe con exactitud lo que las personas tienen en mente; no siempre se captura lo que pasa por la cabeza de los sujetos. Para formular preguntas cerras es necesario anticipar

las posibles alternativas de respuesta. De no ser así, es muy difícil plantearlas. Además, el investigador debe asegurarse de que los sujetos a los cuales se les administrarán conocen y comprenden las categorías de respuesta (Hernández, Fernández y Baptista; 2003).

Las preguntas abiertas son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente. También sirven en situaciones donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento. Su mayor desventaja es que son más difíciles de codificar, clasificar y preparar para el análisis. Además, llegan a presentarse sesgos derivados de distintas fuentes; por ejemplo, quienes enfrentan dificultades para expresarse de forma oral y por escrito quizá no respondan con precisión a lo que en realidad desean, o generan confusión en sus respuestas. El nivel educativo, la capacidad de manejo del lenguaje y otros factores pueden afectar la calidad de las respuestas. Asimismo, responder a preguntas abiertas requiere de un mayor esfuerzo y de más tiempo. Este tipo de preguntas se utilizan a menudo en cuestionarios de corte cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista; 2003).

Según Casas Anguita, Labrador y Donado Campos, la elección del tipo de preguntas que contengan el cuestionario depende el grado en que se puedan anticipar las posibles respuestas, los tiempos de que disponga para codificar y si se quiere una respuestas más precisa o profundizar en alguna cuestión.

Una vez redactadas las preguntas y adecuadamente situadas en el cuestionario, se estará en disposición de realizar la prueba piloto o pretest. Por mucho cuidado que se haya puesto en el proceso de elaboración del cuestionario es imprescindible que se someta a una prueba piloto antes de proceder a la aplicación masiva.

Los cuestionarios deben incluir siempre unas instrucciones sencillas para su correcta implementación. En algunos casos puede ser oportuno incluir algunos ejemplos demostrativos para que los sujetos sepan exactamente qué tarea deben realizar. En la prueba piloto también debe comprobarse la calidad de estas instrucciones. (Casas Anguita, Labrador y Donado Campos; 2003)

3) Observaciones: Es una técnica que consiste precisamente en observar el desarrollo del fenómeno que se desea analizar. Éste método puede usarse para obtener información cualitativa o cuantitativa de acuerdo con el modo en que se realiza (Dezin y Lincon, 2015).

En investigación cualitativa permite analizar las relaciones entre los participantes gracias al análisis de sus comportamientos y de su comunicación no verbal. En investigación cuantitativa es útil para hacer seguimiento a la frecuencia de fenómenos biológicos o al funcionamiento de una máquina.

Al aplicar esta técnica con enfoque cualitativo, es necesario organizar las observaciones en categorías temáticas para poder darle un orden al análisis.
Estas categorías deben relacionarse con la información obtenida a través de otras técnicas para tener mayor validez. (Kawulich, 2005)

4) Grupos focales: Consiste en reunir a un grupo de personas que comparten características relacionadas con la investigación y orientar la conversación hacia la información que se desea obtener. Es una técnica cualitativa útil para analizar opiniones combinadas, contradicciones u otros datos que surgen de la interacción entre las personas (Dezin y Lincon, 2015).

5) Documentos y registros: Esta técnica consiste en examinar los datos presentes en documentos ya existentes, como bases de datos, actas, informes, registros de asistencia. Por lo tanto, lo más importante para este método es la habilidad para encontrar, seleccionar y analizar la información disponible. Es necesario tener en cuenta que la información recopilada puede dar información inexacta o incompleta. Por este motivo, debe ser analizada en relación con otros datos para que pueda ser útil a la investigación.

6) Etnografía: La etnografía es una técnica cualitativa en la cual se ejerce una observación continuada del grupo social que se desea analizar. En ella, el investigador lleva un diario de sus observaciones y también emplea otras técnicas como entrevistas y grupos focales para complementar. Su propósito es comprender

a profundidad las dinámicas sociales que se desarrollan dentro de un grupo determinado. Sin embargo, existe una polémica en torno a su objetividad por la dificultad de separar completamente al investigador de su objeto de estudio (Dezin y Lincon, 2015).

7) Técnica Delphi: consiste en indagar a una serie de expertos en un tema determinado para orientar la toma de decisiones. Toma su nombre del Oráculo de Delfos, que era una fuente a la que acudían los griegos para obtener información sobre su futuro y así orientarse para la toma de decisiones. Con el fin de obtener resultados precisos, los expertos son consultados a través de un cuestionario. Las respuestas recibidas se cuantifican y se analizan como información cuantitativa (Cabero e Infante; 2014). Este resultado debe ser comparado con los demás resultados de la investigación para que su análisis tenga validez en el contexto.

La Universidad San Sebastián viene desarrollando y difundiendo desde hace algunos años un Proyecto Educativo centrado en el desarrollo integral de la persona del estudiante como sujeto racional y libre llamado a vivir en sociedad. Esto implica al menos dos cosas: primero, que el sujeto central de la tarea educativa siempre es la persona del educando; y, en segundo término, que la educación al ser la conducción y promoción de nuestros estudiantes a un grado mayor de perfección, no puede ser reducida a la mera transmisión de contenidos o de habilidades por muy importantes que ellas sean. En consecuencia, toda obra educativa exige, por parte del educador desarrollar en el estudiante su libertad interior, un espíritu racional y crítico, su responsabilidad consigo mismo y con sus semejantes, y la formación afectiva que le permitirá llegar a tener una vida espiritual y materialmente mejor, este proyecto se puede encontrar en (https://repo.uss.cl/wpcontent/uploads/2020/07/PROYECTO_EDUCATIVO_2020.pdf)

Toda obra educativa implica, por parte del educador o del académico a:

a) Una contribución al desarrollo de la libertad interior del alumno

b) Una preocupación por respetar su espíritu racional y crítico

c) Un apoyo a su capacidad de llegar a conocerse a sí mismo

d) Una acción destinada a promover el cultivo de una mayor responsabilidad con su porvenir

e) Una mayor conciencia de los deberes con sus semejantes.

Es inherente a la enseñanza de cualquier conocimiento o disciplina, la transmisión incluso espontánea de nociones, principios y conceptos básicos de cultura y formación general, que se desprenden tanto de los propios planes de estudios, como de experiencias de vida y hábitos personales de quienes enseñan y cultivan los diferentes saberes y disciplinas. No existe la actividad educativa neutra. En virtud ello, la Universidad San Sebastián, en su Proyecto Educativo USS 2018-2028, considera un deber de integridad institucional hacer explícito el sentido más profundo de su misión, los principios y valores que inspiran su labor institucional y su Proyecto Educativo.

Esto supone abordar la labor educativa en una triple dimensión:

a) Formar la inteligencia de nuestros estudiantes para que sean capaces de conocer y comunicar la verdad

b) Fortalecer la voluntad de nuestros estudiantes para que busquen el bien y hagan un adecuado uso de su libertad

c) Nutrir el corazón de nuestros estudiantes, por medio del cultivo de virtudes como la sabiduría, la prudencia, la solidaridad y el amor a Dios y al prójimo.

Ahora la pregunta es ¿Qué entendemos por Educar? Educar es descubrir y asumir la vocación de nuestros estudiantes, para orientar y promover en ellos la búsqueda de un estado de perfección mayor, que solo se adquiere con el cultivo del conocimiento y de la virtud. En este contexto, educar no es otra cosa que humanizar. Es decir, procurar todos los medios necesarios para que nuestros estudiantes alcancen un más alto grado de plenitud, de realización personal, no solo en cuanto profesionales, sino también en cuanto personas. Es evidente, como ya se ha dicho, que educar no es una simple transmisión de contenidos o de información. Es una actividad cuya nobleza consiste en ser fiel a la exigencia de buscar el modo de

convertir el acto de enseñar, en un permanente proceso de personalización, imprimiendo en el estudiante un sello, que le permita desarrollar y orientar su vida hacia el más alto bien, haciendo realidad todas sus potencialidades, cognitivas, volitivas y afectivas. Es decir, educar es procurar el bien integro de la persona y no sólo el cultivo de algunas de sus potencias y facultades. De este modo, se evita la tentación de reducir al estudiante a la condición de un mero receptor de conocimientos, convirtiendo el acto de educar no sólo en la formación de la inteligencia, sino también de la voluntad, mediante el desarrollo de las virtudes humanas.

Los valores institucionales de la Universidad San Sebastian reconoce a la persona humana como un ser único e irrepetible, dotado de una dignidad superior atributo que surge de su condición de ser el único sujeto de la Creación, que es inteligente y libre, con un sentido trascendente de la vida, que lo induce a buscar siempre una mayor perfección, atributos que naturalmente le hacen anhelar y contribuir a la paz social y al mayor bienestar de todos. De este concepto fundamental, se desprenden los valores institucionales que iluminan su trabajo académico y la vida universitaria, y que se pueden enunciar de este modo. Educar en virtudes exige del reconocimiento de ciertos valores que den sentido y contexto a nuestra labor pedagógica. La universidad ha definido que los siguientes valores deben ser los pilares del ambiente formativo:

- La busqueda de la verdad; La Universidad promueve la búsqueda de la verdad, entendida como el esfuerzo por alcanzar certezas y evidencias en todas las áreas del conocimiento, y en todo aquello que acerque a la persona humana a una mayor perfección individual y a un mayor desarrollo espiritual.
- El valor de la caridad y a justcia; porque son sin duda las virtudes por excelencia. La primera porque enseña que es el amor la fuerza que debe regir el mundo para derrotar el odio y la violencia; la justicia, porque permite ordenar el desarrollo de la sociedad en función del Bien Común, y la conducta individual de cada uno, en función de esa máxima ética que dice, “haz a tu prójimo lo que desearías que hicieran contigo”.

- La honestidad; entendida como la virtud de actuar con rectitud, humildad y coraje, para reconocer un error, reparar un daño, y buscar siempre la verdad y la justicia, aún en las circunstancias más adversas o difíciles.
- La responsabilidad; entendida como la virtud de descubrir el sentido más profundo de la libertad y de reconocer sus límites, a partir del sentido que tiene la vida en comunidad, y del principio jurídico que establece que todo derecho tiene una obligación o un deber correlativo.
- El cultivo de la reflexión y la racionalidad; son características inherentes a los atributos de la persona humana, y a la esencia de la actividad académica, en oposición a las conductas irracionales, a los dogmatismos ideológicos que se apoyan en consignas sin contenido o en cualquier forma de violencia física o verbal, recurso que hace imposible el diálogo y la confrontación de argumentos e ideas.
- La solidaridad, la alegria de servir y el sentido del deber; porque es el cultivo de esta trilogía de valores que enseñaba el Padre Hurtado, lo que permite desarrollar en cada uno, la cultura de respeto a toda persona humana, y tener un sentido de la existencia propia, opuesta el egoísmo, al individualismo extremo y a una competitividad son límites.
- Espíritu de superación y progreso; toda persona humana tiene en potencia capacidades y atributos que le permiten estar siempre avanzando frente a una mayor perfección, aspirando a ser mejor. El mérito de cada uno es hacer realidad esas potencialidades, buscando el bien propio y el de los demás.
- Laborasidad y vocacion por el trabajo bien hecho; porque todo siempre se puede hacer mejor. Es una virtud cumplir siempre con los deberes y los compromisos, buscando ir más allá de lo estrictamente necesario u obligatorio. Nunca conformarse con lo mínimo, sino aspirar siempre a lo máximo; nunca conformarse con lo regular, sino aspirar siempre a lo mejor
- Fortaleza y perseverancia; nada importante se logra en la vida, eligiendo el camino fácil, eludiendo el esfuerzo y la responsabilidad. El verdadero éxito es aquel que es fruto de la constancia y la tenacidad de espíritus fuertes, capaces de resistir pruebas y adversidades, de sobreponerse a un fracaso y perseverar con medios legítimos, en la búsqueda de la verdad y del bien.

La Universidad San Sebastian se entiende como una comunidad de aprendizaje, siendo aquí central la experiencia del estudiante, en tanto que la institución asume el rol de promotora y facilitadora de esta experiencia. En este proceso, la búsqueda del saber, la creación, la innovación y la interacción con la sociedad en general adquieren un pleno sentido en la medida que constituyen un factor en el aprendizaje del estudiante. En esta perspectiva, la Universidad ha establecido un Modelo Formativo mediante el cual provee los lineamientos para el desarrollo y conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje y el accionar de la comunidad sebastiana, principalmente los docentes, los estudiantes y los equipos de gestión académica, confirmando asimismo su compromiso misional de formar profesionales competentes en el ámbito disciplinar y valórico y reafirmando la decisión de asegurar la calidad de su accionar educativo, incluyendo la formal rendición de cuenta externa según estándares requeridos nacionalmente y otros reconocibles transnacionalmente. Subyace aquí la creciente internalización del “Hacer las cosas bien”. Cabe resaltar que la institución reconoce la importancia de la formación integral de la persona, que aporta a la impronta que definen el sello institucional y sus valores; el respeto por el estudiante; la formación como experiencia; el estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno, y la enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes y los desempeños esperados al egresar.

En esta directriz, la Universidad busca fomentar en sus estudiantes el espíritu de servicio, con una conciencia ética de sus responsabilidades y de sus deberes como ciudadanos y la disposición a conocer la realidad de su entorno y la voluntad de mejorarlo. Esto se vincula con el propósito institucional de promover la integración de estudiantes con distintas experiencias de vida, como asimismo el valor del mérito y el espíritu de superación, en una atmósfera de colaboración y solidaridad. Reconoce al estudiante como una persona única e irrepetible, inteligente y dotada de libre albedrío y voluntad, e integrante de una sociedad en la cual participa como ciudadano activo y solidario. Por ello, la institución se compromete aportar a su formación a través de la construcción de un conocimiento que desarrolle los saberes y ámbitos de desempeño propios de las disciplinas y profesiones, junto al crecimiento personal y ciudadano, en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida, del cual el propio estudiante debe ser el protagonista. La Universidad considera

que sus estudiantes presentan una gran diversidad, que traduce en buen grado la sociedad chilena, y que se expresa en aspectos como una variada procedencia geográfica, socioeconómica y cultural; un mayor acceso a oportunidades que sus antecesores; e historias académicas construidas en instituciones de distintos niveles educativos.

Toma razón asimismo la presencia de estudiantes de edades diferentes, la incorporación de trabajadores en busca de nuevas o mayores oportunidades educacionales; el desarrollo de vocaciones tardías, y el aumento de aquellos que estudian y trabajan simultáneamente. El compromiso de la Universidad con sus estudiantes continúa luego del egreso, mediante la promoción y refuerzo del vínculo entre los ex alumnos. Por otra parte, procura que los académicos sean competentes en sus disciplinas y en los aspectos pedagógicos, comprometidos con los estudiantes y la enseñanza, respetuosos de los valores institucionales, y dispuestos al trabajo en equipo y en grupos pluridisciplinarios. Comprende el desarrollo docente como un proceso de aprendizaje continuo, que se construye en la relación con otros y la actualización para una docencia adecuada a las necesidades y desafíos de sus estudiantes. Los profesores son primariamente seleccionados según sus credenciales académicas y la experiencia profesional y en la enseñanza, y son periódicamente evaluados en su desempeño y jerarquizados de acuerdo con su productividad académica y aporte a la docencia y la institución.

El proceso formativo se expresa en la Universiad San Sebastián a través de carreras de pregrado; programas de magíster y de doctorado; especializaciones médicas y odontológicas; diplomados y certificaciones que complementan una educación continua, en diversas modalidades, sedes y jornadas. Esta oferta educacional cubre un amplio espectro disciplinario y profesional, y busca la articulación posible para facilitar al estudiante trayectos pertinentes, eficientes e interesantes, que le permitan avanzar efectivamente a través de una red de educativa a lo largo de la vida. Cabe destacar que se busca ofrecer oportunidades formativas razonablemente equivalentes a todos sus estudiantes, indistintamente de las sedes y campos de la institución donde se impartan los programas docentes, apuntando a un nivel de calidad normalizado y coherente con los propósitos que se establecen en los planes

de estudio. En este sentido, la institución se compromete a fomentar y facilitar la efectividad educativa, entendiendo esto como el cumplimiento evidenciable de la promesa educativa que declara desde su misión, los objetivos estratégicos, los valores que propugna y los perfiles de egreso de los programas docente.

Según los *Lineamientos 2020 para las funciones académicas de los docentes de la facultad de odontología USS*, se reconoce que el cuerpo docente es un componente fundamental en el proceso educativo; esto significa que es necesario contar con académicos de calidad e identificadoscon la visión y misión de la institució, Facultad y el modelo educativo centrado en elaprendizaje. En este sentido se espera que los académicos posean:

- Alta vocación por la docencia, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso.
- Calidad humana y profesional consistente con los valores de la Universidad y de la profesión.
- Conocimientos actualizados y sustantivos en su disciplina y habilidades pedagógicas y docentes (formación profesional consistente con el grado de Magíster o Especialidad Odontológica).
- Creatividad, innovación y proactividad.
- Compromiso para participar en las comunidades académicas.
- Funciones y Responsabilidades Generales
- Conocer el proyecto educativo de la universidad y las características del docente USS.
- Conocer la normativa vigente, especialmente el Reglamento de Docencia de Pregrado.
- Conocer y utilizar la plataforma de la Universidad a través de los portales académicos establecidos para este fin.
- Utilizar el correo institucional.
- Conocer el organigrama de la Facultad.
- Conocer la Misión, Visión, Perfil de Egreso y Plan de Estudios de la carrera.
- Conocer el programa, sus contenidos y planificación de la(s) asignatura(s) en la(s) quese desempeña.
- Proponer mejoras a los sistemas de enseñanza-aprendizaje.

- Estar actualizado en las disciplinas que imparte y apoyar la labor del equipo deacadémicos. (Lineamientos 2020 para las funciones académicas de los docentes de la facultad de odontología USS, documento interno de la carrera)

El tutor Clínico debe tener competencias como Odontólogo General y/o especialista, con vocación por la docencia y capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario. Es un académico de un perfil de desempeño docente tutor, capaz de realizar docencia encualquiera de las actividades clínicas de pregrado descritas en los programas del nivel dondese desempeña (independiente del área de especialización disciplinar que posea), siendo un facilitador del aprendizaje en el desarrollo de la práctica clínica, guiando el logro de los resultados de aprendizaje por parte del estudiante de odontología, en un ambiente de respeto y superación profesional. Es capaz de modelar a través de la enseñanza. El tutor clínico es responsable del proceso formativo del estudiante durante la atenciónclínica del paciente, del plan de tratamiento propuesto y el tratamiento efectuado.

Sus funciones son:

- Supervisar de forma directa al estudiante en su trabajo clínico, velando por la bioseguridad y la calidad de la atención, y guiando al alumno en la aplicación ytransferencia de sus conocimientos teóricos en el área clínica.
- Velar por el uso de la credencial de identificación y uniforme clínico de losestudiantes, consistente en pantalón y chaqueta color azulino con logo institucional.
- Velar por el registro oportuno y completo de todas las acciones clínicas realizadaspor el estudiante al finalizar la sesión. Mantener documentación al día: fichasclínicas, radiografías rotuladas y en las etapas requeridas, consentimientoinformado, aprobación de diagnóstico, planes de tratamiento, estado de lospacientes en sistema, evoluciones diarias, etc.
- Es su responsabilidad, conocer y aplicar instrumentos de evaluación oficiales de laasignatura en los tiempos estipulados, procurando la rendición de las listas procedimentales en los plazos definidos y realizando la retroalimentación del desempeño clínico del estudiante en forma periódica, dando oportunidad deaprendizaje y mejora.

- Velar por un ambiente de equilibrio y tranquilidad frente a situaciones que sepresenten en la atención de los pacientes, siendo un facilitador en la relaciónestudiante-paciente.
- Establecer una comunicación fluida con los estudiantes, manteniendo siempre uncarácter académico, tanto en el uso del canal regular (correo institucional), como enel uso de redes sociales.
- Apoyar al estudiante en la planificación de los tratamientos clínicos dentro de los plazos establecidos por la asignatura, guiándolo en la gestión de la agenda decitación de pacientes.
- Resolver los problemas clínicos que se presentan en el quehacer de los estudiantescuando estos superen su manejo (nivel de adquisición de competencia).
- Conocer y cumplir la normativa, protocolos clínicos y administrativos del campoclínico donde lleva a cabo la tutoría (CSUSS o establecimientos externos enconvenio) que tengan relación con su práctica profesional y académica, así comovelar por el cumplimiento de dichos protocolos (Normas IAAS, Reglamento clínico,Protocolos de ingreso de pacientes,Protocolo de atención de urgencias, Protocolode accidentes corto punzantes, etc.) por parte de los estudiantes.
- Llevar diariamente la bitácora y registro de asistencia del estudiante.
- Al término de la jornada o sesión práctica, verificar que los alumnos dejen los equipos y la clínica en orden.
- Informar al encargado de asignatura o nivel respecto a la falta de materiales en el dispensario, problemas de funcionamiento en el equipamiento o daño eninfraestructura que entorpezcan el trabajo de los estudiantes y/o docentes.
- Informar en forma oportuna al encargado de asignatura, situaciones de estudiantescon problemas que afecten su desempeño y participar, cuando sea necesario, enreuniones con estudiantes que presenten desempeño académico deficiente.
- Elaborar informes del desempeño o evaluativos individualizados de las habilidadeso competencias alcanzadas por cada uno de los estudiantes asignados.

- Enviar calificaciones en forma oportuna a encargado de asignatura.
- Responder oportunamente a solicitudes de encargados de asignaturas, coordinadorde nivel Secretaría de Estudios y Dirección de Carrera (Lineamientos 2020 para las funciones académicas de los docentes de la facultad de odontología USS, documento interno de la carrera).

Al concluir el desarrollo teórico sobre las competencias docentes, viendo que existen diferentes puntos de vista con distintas argumentaciones junto con lo planteado y descrito en el manifiesto de las características de los docentes clínicos de la USS, es difícil poder llegar a un consenso claro y estimativo frente a las competencias que debe tener dicho docente. Es en este ámbito surge el objetivo de nuestra investigación, identificar las competencias que un docente clínico debe tener según los estudiantes de cuarto y quinto para cumplir el perfil docente de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de la investigación: Diseño exploratorio secuencial derivativo.
Es un diseño secuencial, ya que este diseño implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de una segunda fase donde se recaban y analizan los datos cuantitativos. Es derivativo, ya que en esta modalidad la recolección y análisis de los datos cuantitativos se construyen sobre la base de los resultados cualitativos. La interpretación final es producto de la integración y comparación de resultados cualitativos y cuantitativos. El foco esencial del diseño es efectuar una exploración inicial del planteamiento.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño de la investigación: En este estudio se observan variables cualitativas (selección de las competencias de un docente clínico) y variables cualitativas ordinal, éstas últimas valoradas a través de una escala tipo Likert *(Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo / Ni en acuerdo ni en desacuerdo / De acuerdo / Totalmente de acuerdo)*. Se utilizan las competencias evaluadas por Moreno

publicadas en su trabajo *Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad,* 2015 (Anexo A), como variables a evaluar.

La construcción del cuestionario de Moreno se realizó partir de una extensa revisión bibliográfica donde se fue construyendo los aspectos más importantes a evaluar y que serían reflejados en losdistintos ítems. La redacción de los mismos surgió del trabajo de campo de diferentes docentes universitarios expertos en la temática. Se elaboró una primera versión compuesta por 68 ítems, que, tras ser revisada por expertos, quedó reducida a 40 ítems agrupados en tres factores: planificación, desarrollo y resultado. Además, la escala se sometió a una prueba de comprensión general donde se pidió a los estudiantes que leyeran detenidamente los ítems y que valoraran la importancia que tenía para ellos. Finalmente, se llevó a cabo un análisis factorial de los componentes principales con rotación oblimin directo con la submuestra 1, de los que resultaron 28 ítems.

OBJETO Y/O GRUPO DE ESTUDIO

Población y muestra: Treinta (30) estudiantes de cuarto (4°) y Treinta (30) estudiantes de quinto (5°) año de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago. La selección de la muestra se realiza a través de un muestreo secuencial para mét kodos mixtos primero una muestra no probabilística (docentes expertos en diferentes áreas de la odontología) para realizar la prueba piloto y en una segunda muestra probabilística (alumnos de 4° y 5° año de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago)

TÉCNICA(S) DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INSTRUMENTOS

Instrumento: Cuestionario realizado en base a Moreno, 2015 (*Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad. New Approaches in Educational Research 4(1) 2015. Anexo A*

Se le consultará a los encargados de clínicas integradas de cuarto (4°) y quinto (5°) para que participen en responder el cuestionario, entregar el feedback correspondiente y que valoren la relevancia que cada variable tiene para ellos en

cuanto se refiere que competencias docentes, entregando su consentimiento por escrito.

- Dr. Juan José Stuvens, Especialista en Rehabilitación Oral.
- Dra. Macarena Robles, Especialista en Odontopediatría, Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.
- Dr. Enrique Fernández, Especialista en Rehabilitación Oral, Magister en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud.
- Dr. Héctor Monardes, Especialista en Endodoncia.
- Dra. Karen Niklitschek Rivera, Especialista en Endodoncia.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolección de datos: Una vez obtenido el listado de las competencias de los expertos se elaborará una encuesta con su respectivo consentimiento informado para los estudiantes, los docentes expertos volveran a validar las respuestas obtenidas en conjunto con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad San Sebastián y posteriormente su validación a través del programa SPSS y el coeficiente alfa de Cronbach.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Análisis de datos: Se analizan los datos a través de una estadística descriptiva para variables, tomadas individualmente. La selección de la estadística se lleva a cabo una vez recolectados los datos.

Resultados esperados: El resultado esperado es proponer las competencias que un docente clínico debe tener según los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago.

Aplicación prueba piloto

Se aplico la prueba piloto a 5 docentes de cuarto y quinto año de la facultad de odontologia de la Universidad San Sebastian sede Santiago.

Los resultados en porcentaje por pregunta indicaron lo siguiente:

1) presenta los contenidos minimos de su materia de ajustandose al nivel de conocimiento del alumnado: el 60% es totalmente de acuerdo, 20% en desacuerdo, el 20% en desacuerdo.
2) es facilmente accesible (tutorias, correro, etc) el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.
3) permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura: el 20% está totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuardo.
4) informa con claridad en el programa de los objetivo, bibliografia, tutoria, contenidos y metodo de evaluacion: el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.
5) Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir: el 80% esta totalmente de acuerdo y el 20% de acuerdo.
6) Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia: el 100% esta de acuerdo.
7) Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante: el 100% esta totalmente de acuerdo.
8) Permite y estimula la participación del alumnado: el 80% esta totalmente de acuerdo y el 20% esta en desacuerdo.
9) Propicia el trabajo individual: el 20% esta totalmente de acuerdo, el 20% esta de acuerdo, el 40% ni esta de acuerdo ni en acuerdo, el 20% en desacuerdo.
10) Propicia el trabajo en equipo: el 40% esta totalmente de acuerdo, el 20% de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo.
11) Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional: el 80% esta totalmente de acuerdo, el 20% esta de acuerdo.
12) Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase: el 80% esta totalmente de acuerdo y el 20% de acuerdo.
13) Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender: el 40% esta totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 20% no esta de acuerdo ni en desacuerdo.

14) Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes: el 60% esta de acuerdo, 20% no esta de acuerdo ni en desacuerdo, el 20% esta totalmente en desacuerdo.
15) Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente: el 40% esta totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 20% ni en acuerdo ni en descacuerdo.
16) Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase: el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.
17) Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan: el 40% esta totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 20% ni en acuerdo ni en descacuerdo.
18) Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado,: el 60% esta totalmente de acuerdo, el 20% de acuerdo y el 20% no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo.
19) Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase: el 20% esta totalmente de acuerdi, el 40% de acuerdo, el 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 20% en desacuerdo.
20) Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos: el 40% esta totalmente de acuerdo y el 60% de acuerdo.
21) Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación): el 20% esta totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo, el 20% ni de acuerdo ni en desacierdo, el 20% en desacuerdo.
22) Domina los contenidos de la asignatura: el 100% esta deacuerdo.
23) Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas: el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.
24) Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase: el 80% esta de totalmente de acuerdo y el 20% de acuerdo.
25) Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje: el 40% esta totalmente de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 20% no esta de acuerdo ni en desacuerdo.
26) Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado: el 100% esta de acuerdo.

27) Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales: el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.
28) Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa: el 60% esta totalmente de acuerdo y el 40% de acuerdo.

Se puede concluir que del 67% de las preguntas, los encuestados responden sobre el 50% con estar totalmente de acuerdo.

En las preguntas 1 y 8 el 20% esta en desacuerdo

Solo en la pregunta 14 el 20% esta totalmente en desacuerdo

Por lo que se puede concluir que las preguntas 1, 8 y 14 serán eliminadas para que el instrumento sea aplicado en los estudiantes de cuarto y quinto año.

Se respetaron todas las normas éticas a través del consentimiento, y la aprobacion del comité de ética.

RESULTADOS

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Resultados:

Se aplicó el cuestionario de 28 preguntas a 60 estudiantes de la Universidad San Sebastián, 30 de 4° año y 30 de 5°, y se asignaron valores numéricos a las respuestas dadas por los estudiantes, por cuando 5 equivale a “totalmente de acuerdo” y 1 a “totalmente en desacuerdo”.

Los resultados promedio de las respuestas se presentan en la tabla 1, donde es posible observar que hay una clara tendencia de los estudiantes a estar de acuerdo, o totalmente de acuerdo, con las afirmaciones del cuestionario, así el promedio de respuestas es alrededor de 4,71. La respuesta con un promedio mayor, es decir aquella afirmación con la que más estudiantes indicaron estar de acuerdo, se refiere a el dominio de los contenidos de la asignatura (afirmación 22), que tiene un

promedio de respuesta de 4,88, con 53 personas que indicaron estar totalmente de acuerdo y 7 que sólo afirman estar de acuerdo.

Por su parte la afirmación 28 (Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa) tiene un promedio de respuesta de 4,87 y le sigue en importancia la afirmación 18 (Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado) con 4,85 puntos.

En cambio, la afirmación 21 (Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) tiene el menor promedio de respuesta, con 4,55 puntos, lo que indica a su vez un menor porcentaje de acuerdo.

A diferencia que en el piloto, en la aplicación del cuestionario a los estudiantes más de un 50% de los encuestados indican estar completamente de acuerdo con todas las afirmaciones (Anexo C).

Adicionalmente, el coeficiente alfa de Cronbach de el cuestionario es de 0,955, lo que indica que éste tiene una buena fiabilidad o consistencia.

También se realizaron pruebas de normalidad de Shapiro-Wilk para todas las afirmaciones del cuestionario (Anexo D), las que indicaron que las respuestas no se distribuyen de manera normal para ninguna de ellas.

Tabla 1: Promedio de respuestas a preguntas del Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Ítem	Promedio	Error Est.	[95% Int.	de confianza]
1. Presenta los contenidos mínimos de su materia ajustándose al nivel de conocimiento del alumnado	4,73	0,09	4,56	4,90
2. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.)	4,73	0,07	4,60	4,87
3. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura	4,63	0,09	4,46	4,80
4. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación	4,67	0,08	4,50	4,83
5. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir	4,77	0,06	4,64	4,90
6. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia	4,67	0,08	4,51	4,82
7. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante	4,73	0,08	4,58	4,89
8. Permite y estimula la participación del alumnado	4,72	0,07	4,58	4,85
9. Propicia el trabajo individual	4,62	0,09	4,44	4,79
10. Propicia el trabajo en equipo	4,65	0,08	4,49	4,81
11. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional	4,77	0,07	4,62	4,91
12. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase	4,60	0,10	4,40	4,80
13. Favorece el interés del alumnado y la motivación	4,68	0,08	4,52	4,85

por aprender				
14. Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes	4,62	0,09	4,44	4,80
15. Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente	4,83	0,06	4,72	4,95
16. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase	4,80	0,07	4,66	4,94
17. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan	4,68	0,08	4,53	4,84
18. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado	4,85	0,05	4,75	4,95
19. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase	4,58	0,08	4,42	4,75
20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos	4,72	0,07	4,58	4,85
21. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	4,55	0,08	4,39	4,71
22. Domina los contenidos de la asignatura	4,88	0,04	4,80	4,97
23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas	4,62	0,08	4,45	4,78
24. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase	4,68	0,08	4,53	4,84
25. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje	4,70	0,08	4,54	4,86
26. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado	4,72	0,07	4,58	4,85
27. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales	4,83	0,05	4,73	4,94
28. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa	4,87	0,05	4,77	4,97

Fuente: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Posteriormente, con el objetivo de observar que variables se asocian entre sí, se realizó un análisis de componentes principales (PCA).

El PCA se basa en las relaciones de los ítems, específicamente busca dar cuenta de la correlación entre ítems que permite explicar la mayor cantidad de varianza total. Así se identifican componentes y el nivel en que cada una de las variables (o afirmaciones) contribuyen a cada uno de ellos.

Como se observa en la figura 1 los primeros 6 componentes principales tienen valores propios mayores que 1, lo que indica donde determinar el corte de componentes a utilizar.

Figura 1: Gráfico de sedimentación, de competencias docentes en el ámbito universitario

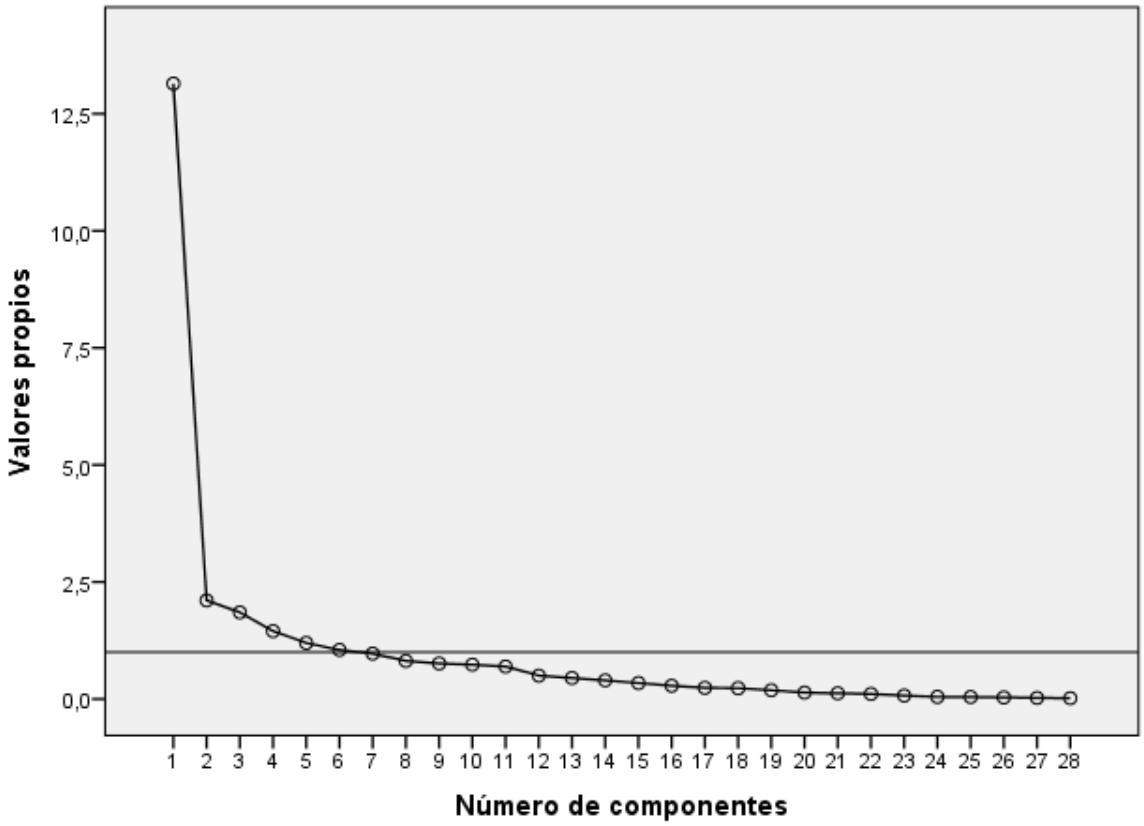

Así se determina usar 6 componentes, cada uno de los cuales dará cuenta de los resultados de un grupo de variables. La tabla 2 da cuenta del contenido que cada variable aporta a cada factor. En general se generan las dimensiones siguiendo lo indicado por los componentes, es decir, eligiendo las variables que aportan más de un 0,5 a un factor, pero en el caso de que la diferencia del aporte a un componente u otro no sea mayor a 0,1 y tenga más sentido teórico agrupar las variables de un modo diferente, se optará por agruparlas del modo que tenga más sentido teórico. De este modo se generan 6 dimensiones, las que se ilustran en la tabla 3.

Tabla 2: Matriz rotada de componentes

	Componentes					
	1	2	3	4	5	6
15. Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente	0,763	0,345	0,117	0,181	0,139	0,150
26. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado	0,738	0,148				0,387
21. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	0,708	0,214				0,251
8. Permite y estimula la participación del alumnado	0,708	0,141	0,491			
17. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan	0,650	0,206	0,321	0,363		0,233
23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas	0,509	0,409	0,120	0,332	0,214	
27. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales		0,7895	0,3116		0,1974	0,1560
14. Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes	0,4561	0,7038	0,1115			0,2573
7. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante		0,6772	0,4798	0,1153		0,2244
6. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia	0,1839	0,6464	0,1759	0,3995		0,1886
13. Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender	0,6164	0,6384	0,1119		0,1728	
12. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase	0,4773	0,6381	0,1548	0,1859	0,1372	
5. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir	0,4307	0,6137	0,1352		0,2608	0,1638
20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos	0,5080		0,4219	0,3366	0,1387	0,2915
2. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.)	0,1578	0,2920	0,7524	0,1134	0,1148	
4. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación	0,1341	0,3322	0,6516	0,4108	0,1937	0,2616
9. Propicia el trabajo individual	0,3843	0,2504	0,5459		0,1975	0,2102
10. Propicia el trabajo en equipo	0,3951	0,2575	0,4707	0,1560		0,4335
22. Domina los contenidos de la asignatura			0,1510	0,8215		
18. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado	0,1491			0,7885		0,4225
16. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase	0,5244		0,3536	0,5768	0,2309	0,1712
11. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional	0,4041	0,3319	0,2091	0,5345	0,2773	
1. Presenta los contenidos mínimos de su materia ajustándose al nivel de conocimiento del alumnado		0,1377			0,9505	
3. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura	0,1836	0,2175	0,3669	0,1759	0,7397	0,2242
19. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase	0,4410	0,1341	0,2032	0,1145	0,6303	0,1813
24. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase	0,2554	0,2952	0,1829	0,2708		0,7254
25. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje	0,4941	0,3627		0,1081		0,5942
28. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa	0,2159	0,2040	0,5549		0,2563	0,5554

Método de Extracción: Análisis de Componentes Principales.
Método de Rotación: Varimax con Normalización de Kaiser.
a. Rotación convergió en 18 iteraciones.
Fuente: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Tabla 3: Dimensiones de competencias docentes en el ámbito universitario.

Relación con el alumnado	15. Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente 26. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado 21. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) 8. Permite y estimula la participación del alumnado 17. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan
Claridad al entregar contenidos	23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas 27. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales 14. Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes 7. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante 6. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia 13. Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender 12. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase 5. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir
Puesta en práctica del programa	20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos 2. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.) 4. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación 9. Propicia el trabajo individual 10. Propicia el trabajo en equipo
Dominio de los contenidos	22. Domina los contenidos de la asignatura 18. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado 16. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase 11. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional
Adaptación al alumno	1. Presenta los contenidos mínimos de su materia ajustándose al nivel de conocimiento del alumnado 3. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura 19. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase
Flexibilidad para facilitar aprendizaje	24. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase 25. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje 28. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa

Fuente: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Si bien en general se siguió lo indicado por la matriz rotada de componentes principales, se optó por incluir solo 5 variables en la primera dimensión (Relación con

el alumnado), pues se determinó que las variables “23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas” y “20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos”, están más relacionadas (teóricamente) con otras dimensiones.

Así, la variable “23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas”, que se refiere a los contenidos de la materia, y no a las relaciones entre estudiantes o del docente con sus alumnos, pasó a ser parte de la segunda dimensión, a la que nos referiremos como “Claridad al entregar contenidos”.

Por su parte la variable “20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos” se incorpora a la tercera dimensión, es decir, a la “Puesta en práctica del programa”.

Además, se generan las dimensiones “Dominio de los contenidos”, “Adaptación al alumno”, y “Flexibilidad para facilitar aprendizaje”. El detalle de las variables que conforman a cada una se encuentra en la tabla 4.

Para generar las dimensiones, asegurando mantener escalas comparables entre sí, se sumaron las respuestas de las variables que conforman cada dimensión y se dividió este resultado por el número de variables. Esto asegura que cada dimensión tenga una escala comparable a las de las preguntas del cuestionario

Tabla 5: Promedio de dimensiones de competencias docentes en el ámbito universitario

Dimensiones	Promedio	Error Est.	[95% Int.	de confianza]
Relación con el alumnado	4,70	0,06	4,58	4,82
Claridad al entregar contenidos	4,69	0,06	4,56	4,81
Puesta en práctica del programa	4,68	0,06	4,56	4,80
Dominio de los contenidos	4,83	0,05	4,73	4,92
Adaptación al alumno	4,65	0,07	4,50	4,80
Flexibilidad para facilitar aprendizaje	4,75	0,06	4,63	4,87

Fuente: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Figura 2: Blox plots de dimensiones de competencias docentes en el ámbito universitario

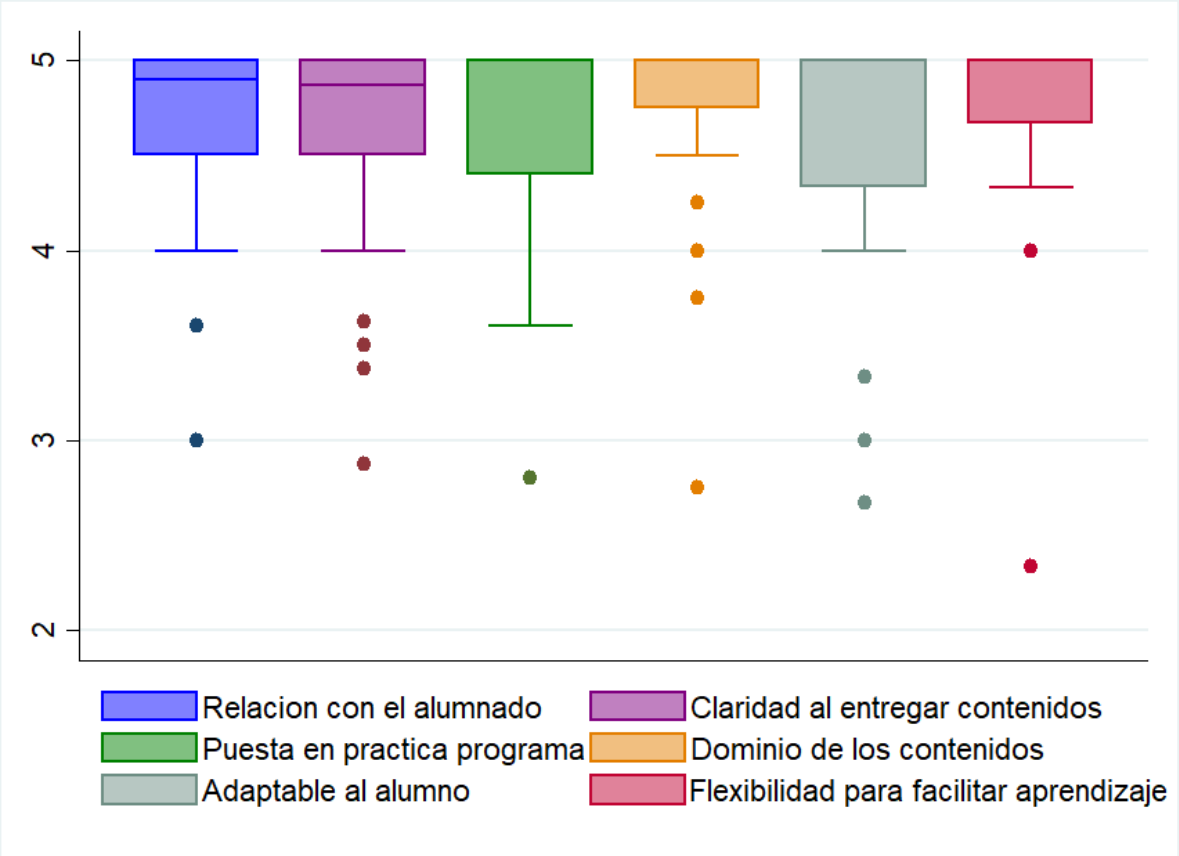

La tabla 5 y la figura 2, dan cuenta de los promedios de las dimensiones de competencias docentes en el ámbito universitario. Al igual que al observar las preguntas individuales, se observa una clara tendencia a las puntuaciones más altas. Por su parte, si bien los intervalos de confianza y los blox plots, no dan cuenta de diferencias estadísticamente significativas entre las variables, sí es posible observar que la dimensión con un promedio más alto es “Dominio de los contenidos”, con 4,83, seguida de “Flexibilidad para facilitar aprendizaje” (4,75) y “Relación con el alumnado” (4,70). Lo que implica que estas son las dimensiones que resultan más relevantes para los alumnos.

En cambio, las dimensiones con menor promedio son “Adaptación al alumno” y “Puesta en práctica del programa”, con 4,65 y 4,68 respectivamente.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusion:

En la actualidad se ha tomado mucha importancia en la actualización de competencias que debe tener un docente, (J.Moreno y colbs. 2015) la opinión de expertos, alumnado y la autovaloración debe ser evaluada a través de instrumentos validados, para ir realizando evaluaciones docentes con el fin de mejorar las compentencias y generar un perfil de acuerdo con los valores de la institucion, además este tipo de evaluaciones ofrece información valiosa desde diferententes perspectivas, lo que permite re orientar al docente para ir en planes de mejora. En el presente estudio el proposito fue evaluar las competencias docentes desde la persectiva del alumnado para proponer un perfil docente clínico.

En un estudio realizado en la Univeridad de Zaragoza se evaluó las competencias del docente desde la perspectiva de los alumnos (García C. Y colbs 2017) en el cual se definieron seis competencias del docente las cuales se dividen en: interpersonal, metodológica, comunicativa, planificación, trabajo en equipo e innovación, señalando que las competencias comuticativas son las mas importantes del docente. Los resultados obtenidos en este estudio se muestra que la competencia mas valoradas por el alumnado es el dominio de los contenidos de la asignatura.

Según el estudio empírico realizado en la Universidad del Bío-Bío (Salazar C, u colbs. 2016) para los docentes es prioritario "Mantener una posición consecuente, justa y ecuánime con todos los estudiantes", mientras que para los estudiantes lo más importante es "Generar espacios de consulta y estar dispuesto a atender a los estudiantes fuera y dentro del aula". Según el presente estudio para los docentes es prioritario “Proporcionar información científica que permite conocer más y mejor la materia” y “Presentar los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante” y para los estudiantes es prioritario que el docente presente contenidos mínimos de su materia ajustandose al nivel de conocimiento del alumndo y el acceso a tutoriales.

Las competencias del docente afecta, al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el sentido de utilizar un enfoque centrado en el alumno que conlleva importantes

cambios en las funciones del docente. Por ello es necesario revisar y actualizar las competencias del docente tanto en lo referido a su acción en el aula, y al ejercicio de otras funciones (Oliveros L. 2006), razón por lo cual es importante realizar este tipo de estudios para centrar la enseñanza en la competencias docentes.

El Grupo Cife (www.cife.ws) ha construido y validado una metodología sistémico compleja para elaborar el currículum por competencias mediante diez fases interrelacionadas, organizadas en tres macro procesos: Direccionamiento de la formación, organización curricular y planeamiento del aprendizaje (Tobón, 2008) El cual se puede observar que el currículum desde el enfoque complejo tiene como esencia el liderazgo, el trabajo en equipo, el acuerdo de procesos y el pensamiento sistémico.

El docente universitario identifica las competencias que debe poseer y cuáles son aquellas que más utilizan, así como que competencias prefieren y desean adquirir. (J. Peña y colbs. 2015) Las actitudes del profesorado ante la aplicación del cuestionario en este estudio fueron diversas, en general, se puede hacer mención que se mostraron interesados y participativos en la temática de la investigación. Se plantea, a largo plazo elaborar una propuesta de formación docente basada en los resultados de la investigación, lo que coincide con los resultados obtenidos en este estudio desde la perspectiva del docente, por lo que se puede concluir que para el docente es muy importante la formación científica dentro de sus competencias.

El docente de educación superior no se limita al hecho docente, esto es, a dictar clases. (Clavijo D.2018) En la actualidad, además de la orientación de la clase, el docente tiene otras funciones como la gestión docente, la investigación y la proyección social son responsabilidades inherentes al ejercicio de la docencia en la educación superior. Se ha observado que se requieren nuevas competencias para el ejercicio de la docencia, por lo que se hace necesario definir cuáles son las competencias que corresponden a cada una de las funciones que desarrolla el docente, de manera tal que se pueden identificar las competencias frente al acto docente, a la gestión docente, a la investigación y a la proyección social.

La formación del docente universitario, debe desarrollar y tener correspondencia con el perfil establecido como referente; por un lado considerando y estructurándose a partir de las aportaciones de Navío (2007) para el docente, de Tejada (2009) para una figura docente genérica, y de Mas (2009) para el profesor universitario, en el cual señalan que todo docente debe tener un postgrado o master que permita integrar eficazmente la formación fuera y dentro del salón, teniendo ademas una formación continua para ir mejorando y adaptando las competencias docentes de acuerdo a los avances tecnológicos y a la institución en la que se encuentra.

Para paniagua-cortes (2021) Una educación descontextualizada no puede ser pertinente y hoy más que nunca nuestra sociedad requiere una formación de calidad. El personal docente universitario del siglo XXI tiene en sus manos un reto al que debe hacer frente "con una actitud proactiva, con compromiso profesional, académico, ético y ciudadano" (Quintanilla, 2013). No puede, ignorar aquello que le rodea, quedarse donde está, dejar de informarse, actuar siempre de la misma manera. Debe transformarse constantemente para poder atender las exigencias emergentes del acto educativo en un entorno cambiante y hacer su trabajo en forma adecuada. Su ética y responsabilidad profesional así lo demandan.

Luego de analizar diferentes estudios, comparandolo con los resultados obtenidos se puede decir que es muy importante desarrollar competencias docente adecuadas a los avances tecnologicos y cambios de la sociedad, y estas competencias deben ser evaluadas por administrativos, por sus pares y por el alumnado.

El ideal sería crear un protocolo y bases establecidas para elaborar las compentencias que debiera tener un docente clínico, y que estás sean parte de la formación curricular del docente.

Concluciones:

En conclusión según el alumnado de cuarto y quinto año las tres competencias mas importantes que debe tener un decente son:

1) Dominar los contenidos de la asignatura.
2) Aplicación de los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa.
3) Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado.

En base a esto se puede crear un perfil docente en donde estas tres afirmaciones seán las mas importantes y la base de la formación curricular del docente.

Además se valoró según alumnado que la percepcion de competencias del docente se basan en el conocimiento que tiene este y su capacidad de tener una relacion respetuosa para la comunicación y retroalimentación del desempeño académico.

Los resultados concuerdan con la Universidad San Sebastián que viene desarrollando y difundiendo desde hace algunos años un Proyecto Educativo centrado en el desarrollo integral de la persona del estudiante como sujeto por lo que toda obra educativa exige, por parte del educador desarrollar en el estudiante su libertad interior, un espíritu racional y crítico, su responsabilidad consigo mismo y con sus semejantes, y la formación afectiva que le permitirá llegar a tener una vida espiritual y materialmente mejor.

BIBLIOGRAFÍA

Abadía, A.R., et al (2015), Competencias del buen docente universitario. Opinión de losestudiantes, Revista de docencia Universitaria, 13(2), 363-390

Álvarez, P. R., González Alfonso, M. C., y López Aguilar, D. (2009). La enseñanza universitariay la formación para el trabajo: un análisis desde la opinión de los estudiantes.*Paradigma*, *30*(2), 7-20.

Arias G., Ma. de Lourdes; Arias G. Enrique; Arias G., Jesús; Ortiz M., María Margarita, Garza G., Ma. Guadalupe del Carmen. (2018) Perfil y competencias del docente universitario recomendados por la UNESCO y la OCDE. Universidad autónoma de Tamaulipas. México. ISSN: 1989-4155.

Barnett, R. (2001). Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona, es: Editorial Gedisa.

Bozu, Zoia y Canto, Pedro. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria, 2(2), 221-231

Bueno G., Concepción; Ubierto, María Isabel; Abadía, Ana Rosa. (2017) Opinión del estudiantado de la Universidad de Zaragoza sobre las competencias docentes del profesorado universitario. Universidad de Salamanca, España. Vol 18 Nº 1, pp 75-99. ISSN 2444-8729.

Cabero, J & Infante, A. (2014) Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y en educación. EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología.

Camargo E., Itala Marina, Pardo-Adames, Carlos (2008) Competencias docentes de profesores de pregrado: diseño y validacion de un instrumento de evaluacion. Universidad Catolica de Colombia, Bogota. ISSN:1657-9267, V: 7, Nº2, PP 441- 445

Camperos C., Mercedes (2008). La evaluación por competencias, mitos, peligros y desafios. Universidad central de Venezuela, Caracas. ISSN: 1316-4910. Nº 43, pp 805-814

Cano, E. (2005), Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo delas competencias del profesorado, Graó,

Barcelona

Cardona, A., Barrenechea, M., Mijangos, J.J. y Olascoaga, J., (2009) Concepto y determinantes de la calidad en laeducación superior. Un sondeo de opinión entre profesores de universidades españolas, Archivos Analíticosde Políticas Educativas, 17(10), 1-25

Casas Anguita, J.R., Repullo Labrador y Donado Campos, J. (2003) La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionario y tratamiento estadísticos de datos. Aten Primaria 2003;31(8):527-38

Casero, A. (2008) Propuesta de un cuestionario de evaluación de la calidad docente universitaria consensuadoentre alumnos y profesor, Revista de Investigación Educativa, 26 (1), 25-44

Clavijo D (2018) Competencias del docente universitario en el siglo XXI. Revista Espacios vol 39 (Nº 20) pág. 22 ISSN:07981015

Comellas, M.J. (2002), Las competencias del profesorado para la acción tutorial, Praxis,Barcelona

Dezin, N. y Lincon, Y. (2015) Métodos de recolección y análisis de datos. Barcelona. España

Elton, L. (1996) Criteria for teaching competence and teaching excellence in higher education. In Aylett, R. and Gregory, K., Evaluating Teacher Quality in Higher Education, The Falmer Press, London

Esteban, R. M, Laínez de Cañas, A., Menjívar de Barbón, S., Monroy, S., Quan, V. (2012) Competencias docentes del profesorado de la carrera de medicina de la Universidad de El Salvador. Revista de Docencia Universitaria Vol. 10 (2). Mayo-Agosto 2012. pp 103-119. ISSN: 1887-4592

Fugelli, Bride; Rodriguez, Elisa; Yupanqui, Andrea (2009) Reflexiones sobre competencias y formación universitaria. Universidad de Talca. Revista electrónica de desarrollo de competencias (REDEC) Vol 1 Nº 3, pp 56-63

Gairín, J. (2011) Formación de profesores basada en competencias, Bordón, 63 (1), 93108

Galvis, R. (2007), De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado encompetencia, Acción Pedagógica,16, 48-57

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2003) Metodología de la Investigación, tercera Edicion; ISBN 970-10-3632-8

Ministerio de Educación, República de Chile, Centro de perfeccionamiento experimentacion e investigaciones pedagogicas. (2008). *Marco para la buena enseñanza* (Septima ed)

Monereo, C, y Domínguez, C. (2014), La identidad docente de los profesores universitarios competentes,Educación XXI, 17(2), 83-104

Moreno, (2015), Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad. New Approaches in Educational Research 4(1) 2015. 60-66

ANEXOS

Anexo A: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario (Moreno, 2015)

Ítem	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.)					
2. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura					
3. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación					
4. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir					
5. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia					
6. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante					
7. Propicia el trabajo individual					
8. Propicia el trabajo en equipo					
9. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional					
10. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase					
11. Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender					
12. Facilita la interacción estudiante-estudiante y					

estudiante-docente					
13. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase					
14. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan					
15. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado					
16. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase					
17. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos					
18. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)					
19. Domina los contenidos de la asignatura					
20. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas					
21. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase					
22. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje					
23. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado					
24. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales					
25. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el					

programa					

Anexo B:

Carta de invitacion al estudio

Estimado/a estudiante

Usted ha sido invitado a participar en la investigación titulada “Identificacion del perfil docente clínico según los estudiantes de cuarto y quinto año de la facultad de odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago”

Esta investigación es llevada a cabo por Macarena Araya V. y Andrés Castro C., estudiantes del Magíster en Educación Universitaria para las Ciencias de la Salud.

Esta investigación se centra en determinar las competencias que un docente clínico debe tener para cumplir con el perfil docente de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago

Para esta investigación le solicitamos que conteste una encuesta, la que solo le tomará 5 minutos.

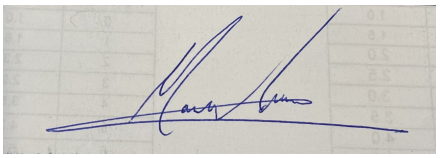

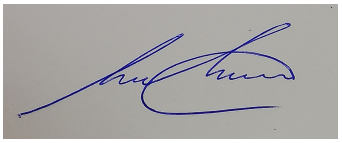

_____ _____

Macarena Araya V. Andrés Castro C.

Anexo C

Consentimiento informado

Facultad de Odontología
Universidad San Sebastian
Sede Santiago

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Participante:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación titulada: ***"IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE CLÍNICO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN, SEDE SANTIAGO"***.

Esta investigación es llevada a cabo por Macarena Araya V. y Andrés Castro C, estudiantes del Magíster en Educación Universitaria para las Ciencias de la Salud, impartido por la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago.

I. Información

Este formulario de consentimiento explica el estudio de investigación. Por favor, léalo detenidamente. Haga preguntas sobre cualquier cosa que no entienda. Si no tiene preguntas ahora, usted puede hacerlo en cualquier momento por los medios de contacto que más abajo se detallan. La participación en este estudio es completamente voluntaria, por lo que puede decidir contestar o no la encuesta, además, puede optar por retirarse de esta investigación en cualquier momento y la

información que hayamos recogido será descartada del estudio y eliminada. Usted no recibirá ningún pago o algún beneficio por estar en este estudio.

Los datos serán manejados de manera confidencial y el conjunto de los resultados serán expuestos en el documento final de esta tesis. En caso de que la investigación se publique completa o solo los resultados, o sea utilizada en alguna conferencia o exposición, será solo con fines científicos y/o pedagógicos, por lo que no se expondrá ningún tipo de información que pueda vincularse a su identidad.

Si usted desea, se le entregará un informe con los resultados obtenidos una vez finalizada la investigación.

El objetivo de esta investigación es determinar las competencias que un docente clínico debe tener para cumplir con el perfil docente de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián sede Santiago

Para lograr esto se utilizará un instrumento que consiste en un cuestionario realizado en base a Moreno, 2015 (*Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad. New Approaches in Educational Research).* Este cuestinoario contara con variables cualitativas (selección de las competencias de un docente clínico) y variables cualitativas ordinal, éstas últimas valoradas a través de una escala tipo Likert *(Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo / Ni en acuerdo ni en desacuerdo / De acuerdo / Totalmente de acuerdo)*.

Con la información obtenida, se logrará el objetivo de esta investigación, permitiendo que se reconozcan las competencias que debe tener el docente clínico de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago.

Si tiene dudas o consultas respecto de su participación en el estudio puede contactar a las investigadores responsables de este estudio, Macarena Araya V.: macarana.araya.villalon@hotmail.com o Andrés Castro C. acastrocom@gmail.com

II. Acta de Consentimiento Informado

He leído la información proporcionada. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella, y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante, y entiendo que tengo el derecho de contestar o no la encuesta.

Año que se encuentra cursanado:

Fecha:

Firma:

Anexo C:

Tabla de frecuencias, respuestas al cuestionario.

Tabla 8: Tabla de frecuencias, respuestas al cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario.

Ítem	Respuestas	N	%
1. Presenta los contenidos mínimos de su materia ajustándose al nivel de conocimiento del alumnado	En desacuerdo	2	3,33%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	8	13,33%
	Totalmente de acuerdo	49	81,67%
2. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	12	20,00%
	Totalmente de acuerdo	46	76,67%
3. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	5,00%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	43	71,67%
4. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	44	73,33%
5. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	10	16,67%
	Totalmente de acuerdo	48	80,00%
6. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,67%
	De acuerdo	12	20,00%
	Totalmente de acuerdo	44	73,33%
7. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	8,33%
	De acuerdo	6	10,00%
	Totalmente de acuerdo	49	81,67%
8. Permite y estimula la participación del alumnado	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	45	75,00%
9. Propicia el trabajo individual	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	5,00%
	De acuerdo	14	23,33%
	Totalmente de acuerdo	42	70,00%
10. Propicia el trabajo en equipo	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	14	23,33%
	Totalmente de acuerdo	43	71,67%
11. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	9	15,00%
	Totalmente de acuerdo	49	81,67%
12. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase	En desacuerdo	2	3,33%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,67%
	De acuerdo	10	16,67%
	Totalmente de acuerdo	44	73,33%
13. Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	5,00%
	De acuerdo	10	16,67%
	Totalmente de acuerdo	46	76,67%
14. Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,67%
	De acuerdo	12	20,00%
	Totalmente de acuerdo	43	71,67%
15. Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	6	10,00%

	Totalmente de acuerdo	52	86,67%
16. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	7	11,67%
	Totalmente de acuerdo	51	85,00%
17. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	14	23,33%
	Totalmente de acuerdo	44	73,33%
18. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	7	11,67%
	Totalmente de acuerdo	52	86,67%
19. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	8,33%
	De acuerdo	15	25,00%
	Totalmente de acuerdo	40	66,67%
20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	45	75,00%
21. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,67%
	De acuerdo	19	31,67%
	Totalmente de acuerdo	37	61,67%
22. Domina los contenidos de la asignatura	De acuerdo	7	11,67%
	Totalmente de acuerdo	53	88,33%
23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	8,33%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	42	70,00%
24. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	14	23,33%
	Totalmente de acuerdo	44	73,33%
25. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje	En desacuerdo	1	1,67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	11	18,33%
	Totalmente de acuerdo	46	76,67%
26. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3,33%
	De acuerdo	13	21,67%
	Totalmente de acuerdo	45	75,00%
27. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	8	13,33%
	Totalmente de acuerdo	51	85,00%
28. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,67%
	De acuerdo	6	10,00%
	Totalmente de acuerdo	53	88,33%

Anexo D:

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

Tabla 9: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
1. Presenta los contenidos mínimos de su materia ajustándose al nivel de conocimiento del alumnado	60	0,48	28,16	7,20	0,00
2. Es fácilmente accesible (tutorías, correos, etc.)	60	0,71	15,61	5,92	0,00
3. Permite al estudiante la organización y distribución de parte de las tareas a realizar en la asignatura	60	0,72	15,02	5,84	0,00
4. Informa con claridad en el programa de los objetivos, bibliografía, tutorías, contenidos y métodos de evaluación	60	0,67	17,71	6,20	0,00
5. Informa de las competencias previstas que el estudiante tiene que adquirir	60	0,66	18,33	6,27	0,00
6. Proporciona información científica que permite conocer más y mejor la materia	60	0,82	9,99	4,96	0,00
7. Presenta los contenidos siguiendo un esquema claro y lógico, destacando lo importante	60	0,77	12,56	5,45	0,00
8. Permite y estimula la participación del alumnado	60	0,73	14,44	5,75	0,00
9. Propicia el trabajo individual	60	0,74	14,25	5,73	0,00
10. Propicia el trabajo en equipo	60	0,69	16,78	6,08	0,00
11. Relaciona los aprendizajes con el ámbito profesional	60	0,51	26,78	7,09	0,00
12. Realiza síntesis iniciales y finales de la sesión y/o tema en clase	60	0,69	17,03	6,11	0,00
13. Favorece el interés del alumnado y la motivación por aprender	60	0,68	17,63	6,19	0,00
14. Fomenta la investigación y el espíritu crítico de los estudiantes	60	0,75	13,54	5,62	0,00
15. Facilita la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente	60	0,52	25,93	7,02	0,00
16. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase	60	0,44	30,38	7,36	0,00
17. Atiende adecuadamente las tutorías que se le solicitan	60	0,63	20,02	6,46	0,00
18. Mantiene una postura objetiva y respetuosa con el alumnado	60	0,64	19,58	6,41	0,00
19. Organiza actividades para que el estudiante participe activamente en las tareas de clase	60	0,88	6,56	4,05	0,00
20. Diseña y relaciona los contenidos teóricos con los prácticos	60	0,73	14,44	5,75	0,00
21. Incorpora y emplea con eficiencia las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	60	0,89	5,91	3,83	0,00
22. Domina los contenidos de la asignatura	60	0,80	10,89	5,15	0,00
23. Interrelaciona los contenidos de la materia con otras asignaturas	60	0,86	7,62	4,38	0,00
24. Aplica el programa establecido con cierta flexibilidad, para una mejor dinámica de clase	60	0,63	20,02	6,46	0,00
25. Utiliza recursos materiales que facilitan el aprendizaje	60	0,64	19,77	6,43	0,00
26. Se relaciona satisfactoriamente con el alumnado	60	0,73	14,44	5,75	0,00

27. Diseña el contenido y desarrolla la asignatura para favorecer la adquisición de competencias profesionales	60	0,68	17,43	6,16	0,00
28. Aplica los criterios de evaluación de las actividades correspondientes a los establecidos en el programa	60	0,59	22,15	6,68	0,00

Fuente: Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario

Santiago, 03 de marzo de 2023 Número Proyecto: 156-22

SOLICITUD DE OBSERVACIONES COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO – UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN (CEC-USS)

Investigador Responsable: Macarena Araya **Filiación institucional:** Facultad de Odontologia y Ciencias de la Rehabilitacion, USS - Concepción

Título del proyecto: "Propuesta de un perfil de un tutor clínico según los estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad San

Sebastián, Sede Santiago". **Documentos revisados por el Comité**:

- Carta al presidente del CEC
- Carta Tutor Facultad de Odontología Universidad San Sebastián
- Carta Respaldo Director programa de Magister.
- Consentimiento informado y carta invitación
- CV Investigadores
- Resumen ejecutivo USS
- Tesis completa **Resolución del Comité:** El objetivo de este estudio es crear un perfil docente clínico basado en competencias más valoradas según los estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad San Sebastián, sede Santiago. El CEC-USS ha resuelto que el proyecto queda **pendiente con observaciones**, las cuales se especifican a continuación:

Sobre la carta de invitación, se sugiere corregir el formato de firma, se ve poco formal al ser una foto.

Conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del CEC-USS, se solicita al investigador responsable **dar respuesta a estas observaciones dentro de un plazo de 10 días (hábiles)** de emitida la presente solicitud.

_____ _____

Le saluda atentamente,

Bernardo Aguilera Presidente Comité Ético Científico Universidad San Sebastián
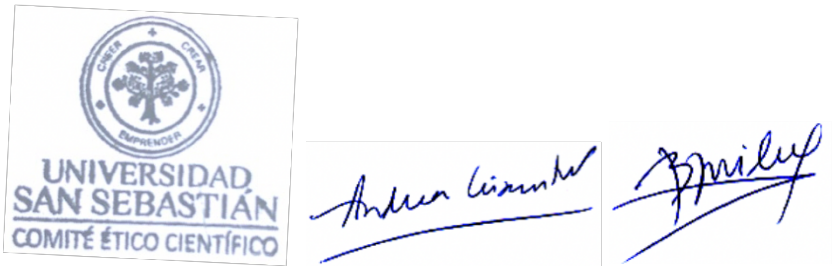
Andrea Leisewitz Secretaria ejecutiva Comité Ético Científico Universidad San Sebastián